

34951

Manta, Enero 29 del 2004

Señor
Doctor Carlos Lara Zavala
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mi consideración:

Por la presente, comunico a Usted. Que con fecha 08 de Octubre del año dos mil tres, se realizó el contrato de transferencias de acciones de la Compañía Logística Integral "GRAYHOUND" S.A. a favor del señor Roberth Luis Vélez Cevallos, por lo que dejamos constancia de la cesión de acciones a su nombre, las mismas que fueron notarizadas ante el Notario Público Tercero Abogado Raúl Gonzáles Melgar, con fecha Noviembre 25 del 2003. La Fabril S.A, representada por su Gerente General, señor Carlos Esteban Gonzáles-Artigas Loor, con Cédula de identidad # 130476202-2, quién es propietario de Setecientas quince acciones (715) y el Abogado Víctor Hugo Loayza Icaza, con cédula de Identidad # 170843198-4, quién es propietario de una acción (1) cada una con un valor nominativo de \$100.00; quienes en adelante se podrán llamar los cedentes, con domicilio principal en la Ciudad de Manta, y de nacionalidad Ecuatoriana, y Roberth Luis Vélez Cevallos de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Manta, con cédula de identidad # 170955189-7 como el cesionario. Estas se encuentran debidamente registradas en el Libro de Acciones y Accionistas. El total de las acciones son de Setecientas diez y seis (716) por un valor de \$100.00 cada una.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

Roberth Luis Vélez Cevallos
C.I.# 170955189-7



29 ENE. 2004

Segun lo ordenado x el Abg. Santos se registra la transferencia de la Fabril SA. y victor hugo loayza al Sr. Roberth Velez Cevallos ok @
Manta, 29. 1. 2004